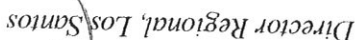


RC/4



[Signature]
Licdo. Rómulo Cohen

Atentamente,

Sin más por el momento, quedo de usted

Por este medio le remito el informe de la inspección ocular realizada al inmueble con **Folio Real No. 30381292**, en el que se pretende realizar el proyecto **Parcelación Marvalley**, ubicado en Av. Dr. Belisario Porras, corregimiento de Los Astientos, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos, elaborado por el Departamento de Prevención y Mitigación de Desastres, de nuestra Institución.

Respetada Señora Peck:

Señora
Peggy Peck
Responsable del proyecto
Parcelación Marvalley
En Sus Manos

Panamá, 24 de octubre de 2022
SINAPROC-DPLS-Nota-149



24 de octubre de 2022

"Parcelación Marvalley"
Corregimiento de Los Asientos, distrito de Pedasí, provincia de Los Santos



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
SINAPROC-DPLS-014/24-10-2022

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
SINAPROC-DPLS-014/24-10-2022

En cumplimiento con lo establecido, en el artículo 27 de la Ley 233 de 24 de agosto de 2021 el cual subrogó el artículo 12 de la Ley 7 de 11 de febrero de 2005, "El SINAPROC, en la medida de sus posibilidades, advertirá a las instituciones públicas y privadas que correspondan los casos de riesgos evidentes o inminentes de desastres que puedan afectar la vida y los bienes de las personas dentro del territorio de la República, y, si así lo estima conveniente, adoptar las medidas de protección necesarias para evitar tales desastres, en obras, proyectos o edificaciones que podrían representar un riesgo para la seguridad o integridad de las personas o la comunidad general"

El presente informe es emitido en respuesta a su nota de solicitud de inspección y certificación de área segura de la Finca que a continuación se detalla, y donde se propone realizar el proyecto Parcelación Marvalley.

DATOS DEL POLÍGONO		
Finca No.	Código de ubicación	Área Total
No. 30381292	7405	2 ha + 0 m² + 12 dm²
Propiedad de		
MARVALLEY GROUP, S.A.		
Corregimiento	Distrito	Provincia
Los Asientos	Pedasi	Los Santos

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
SINAPROC-DPLS-014/24-10-2022

En la inspección ocular realizada se observaron las condiciones actuales del sitio y sus alrededores, entre lo que podemos mencionar.

- El globo de terreno inspeccionado se encuentra ubicado en el corregimiento de Los Asientos, distrito de Pedasí. Para acceder al terreno se debe tomar la Ave. Dr. Belisario Porras.
- El terreno tiene una forma rectangular.
- La topografía del terreno es totalmente plana, sin pendientes pronunciadas salvo la parte Sur en la que se observó una ladera que desciende desde la carretera hasta llegar al nivel del terreno.
- El terreno es atravesado por un cuerpo de agua. El mismo se encontraba con caudal al momento de la inspección.
- El suelo se encontraba saturado y en algunos puntos se observaron charcos de agua por lo que se deduce que el cuerpo de agua que atraviesa el terreno pudo desbordarse, anegando el globo de terreno.
- Esta condición compromete la estabilidad del suelo debido al alto contenido de humedad.
- Por la topografía del terreno no debe haber problemas de deslizamiento. Sin embargo, debido a la presencia de un cuerpo de agua con posibles desbordamientos, se hace necesario realizar estudios hidrológicos y geotécnicos en la zona para determinar el grado de afectación que recibe el globo de terreno.
- No se presentaron planos topográficos, estudios hidrológicos, hidráulicos ni diseños de drenajes.

Para el desarrollo del proyecto se recomienda cumplir estrictamente con lo siguiente:

1. Tomar en cuenta la presencia del cuerpo de agua que atraviesa el globo de terreno en cuanto al desarrollo de cualquier proyecto u obra dentro de este. Realizar los estudios hidrológicos, hidráulicos y geotécnicos necesarios.
2. Respetar las servidumbres de los cuerpos de agua que atraviesen o colinden con el globo de terreno.
3. Cumplir con las normas urbanísticas y usos de suelos vigentes, y aprobados por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
SINAPROC-DPLS-014/24-10-2022

4. Someter el proyecto a todo el proceso de revisión de planos y cumplir con los requisitos técnicos, ambientales y de seguridad dispuestos en las leyes y normas vigentes en la República de Panamá.
 5. Cumplir fielmente con el desarrollo presentado en los planos que reposan en las diferentes instituciones.
 6. Realizar una buena ejecución de movimiento de tierra con responsabilidad, conforme a la terracería segura diseñada y aprobada; garantizando la estabilidad de los taludes y sin causar afectaciones a la comunidad vecina.
 7. Ejecutar de acuerdo con el cronograma establecido, todas las acciones de mitigación, compensación, prevención y contingencias que están establecidas en los programas que componen el Plan de Manejo Ambiental.
 8. Transformar el sitio, brindando un entorno seguro, cumpliendo y manteniéndolo de acuerdo con las normas urbanísticas y ambientales vigentes.
 9. Ejecutar un programa de revegetación y engramado de los taludes para proteger los suelos, evitar la erosión.
 10. Implementar medidas de control del polvo que genere el movimiento de tierra, las demás actividades de la construcción y el que se genere por encontrarse el suelo desnudo.
 11. Garantizar que, durante la ejecución y operación del proyecto, no se generará impactos negativos a las comunidades cercanas. Los servicios básicos de agua, electricidad, sanidad, vías entre otros; no deben deteriorarse debido a la ejecución de este proyecto.
 12. Colocar letreros de señalización preventiva, anunciando la existencia de la obra y circulación de equipo pesado.
 13. El equipo pesado debe estar en buen estado.
- Nuestras recomendaciones van siempre dirigidas a reducir el riesgo, ante la posibilidad de presentarse algún evento adverso, que pudiera ocasionar daños materiales y en el peor de los casos, la pérdida de vidas humanas.

Atentamente,

Ing. Luis Rodríguez
Evaluador de Riesgo
SINAPROC

MEMORIA FOTOGRÁFICA



Foto N°1: Se observa el curso del cuerpo de agua observado dentro del globo de terreno.



Foto N°2: Se observa el curso del cuerpo de agua observado dentro del globo de terreno.

SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES
SINAPROC-DPLS-014/ 24-10-2022

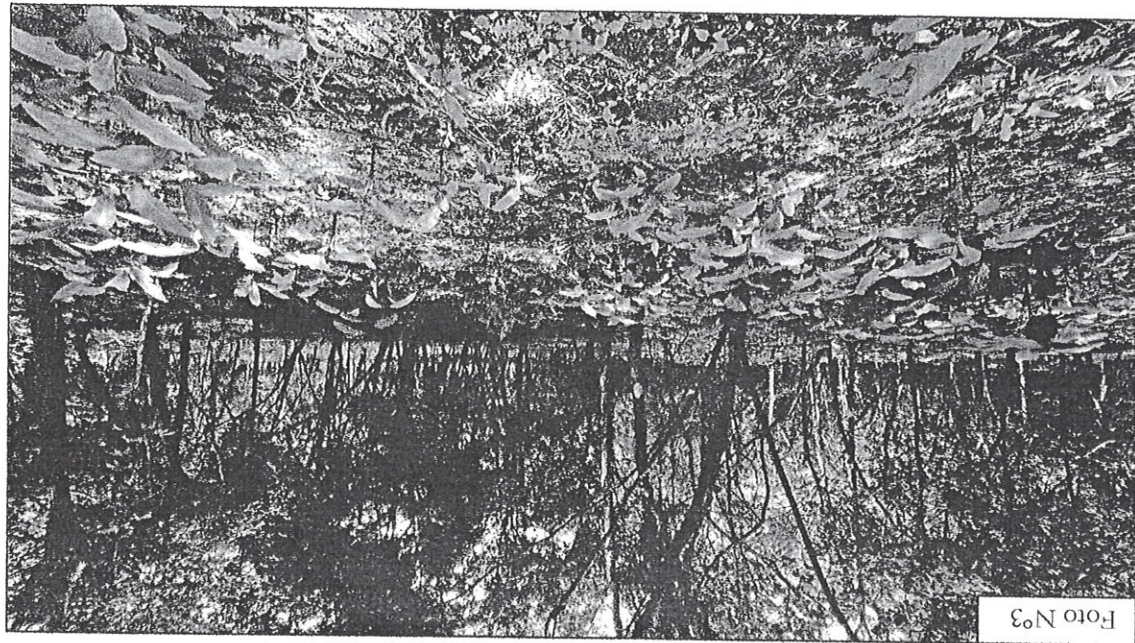


Foto N°3

Foto N°3: Vista general del terreno. Se observa su topografía y vegetación.



Foto N°4

Foto N°4: Se observa uno de los charcos de agua observados dentro del globo de terreno.



Foto N°5

Foto N°5: Se observa el suelo con alto contenido de humedad.

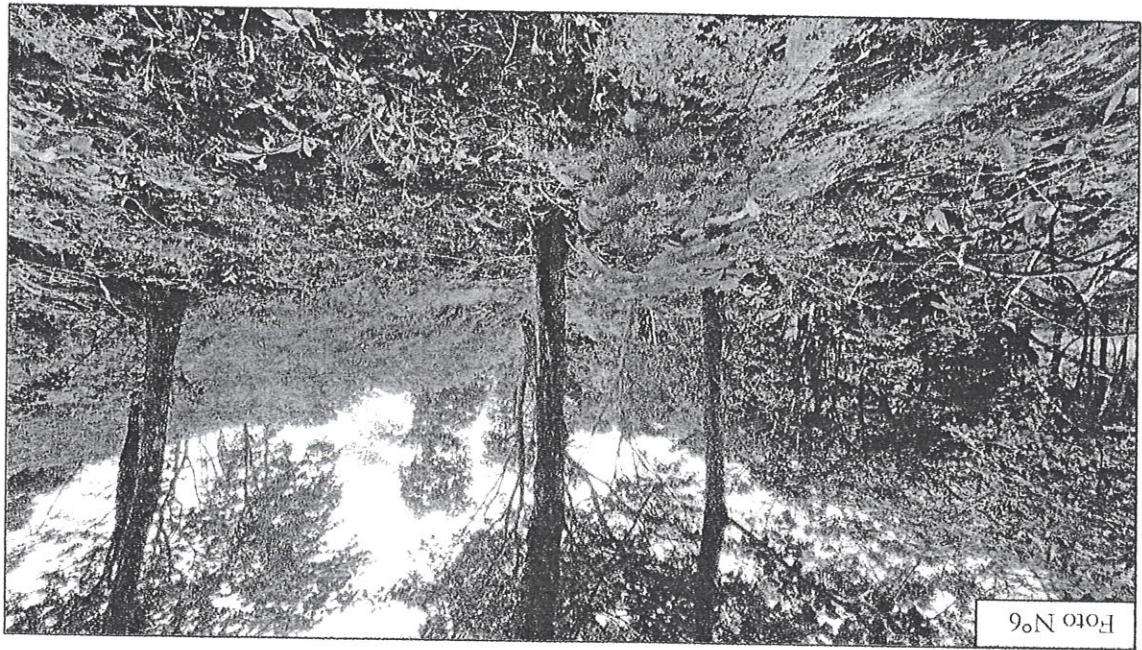
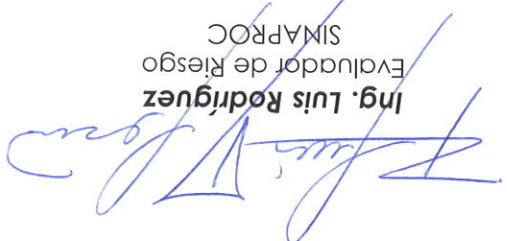


Foto N°6

Foto N°6: Se observa parte de la topografía al sur del globo de terreno.

Fiel copia de su original que reposa en los archivos de SINAPROC
en las oficinas de la Base Provincial de Herrera.
Este informe consta de 8 páginas.


Ing. Luis Rodríguez
Evaluador de Riesgo
SINAPROC